



vez fué requerido por los sicilianos, no les desamparase en aquel aprieto como no les acudiese por el deseo que tenía de la paz y por parecerle no era lícito havello; finalmente, en la ciudad de Palermo sobre esta razon juntaron córtés generales, en que alzaron los estandartes de aquel reino por el infante D. Fadrique; sin embargo, D. Jaime su hermano casó con la nueva esposa, las bodas se celebraron en Villabeltran por el mes de Octubre. Doña Isabel, con quien ántes se desposára, fué enviada á Castilla. Publicóse un edicto en que mandó á los soldados aragoneses y á los caballeros que en Sicilia se hallaban la desamparasen y volviesen á sus casas. Desta manera vinieron á tener alegre y agradable remate aquellos prin-

cipios de cosas tan grandes y aquellas alteraciones que tanto tiempo duraron. Volvió la paz á Aragon y no se perdió de todo punto el reino de Sicilia, contra la cual claramente se armaba una nueva tempestad de guerra. Los navarros se segaban debajo del señorío de Francia; tenían por su virey á Hugon Confluencio, frances de nacion y mariscal de campaña en Francia. Los gobiernos y tenencias de las ciudades y castillos de aquel reino se daban indiferentemente á personas de ambas naciones, navarros y franceses, lo que era algun alivio para que la gente de la tierra disimulase el disgusto que tenían concebido en sus pechos, pues aunque eran señoreados y gobernados por extraños, no usurpaban para sí todas las honras y cargos.

CAPÍTULO XVI

Se excitan muchas revueltas en Castilla.—D. Fernando IV de este nombre es proclamado rey en Toledo.—Juan Nuñez de Lara y el infante D. Enrique se levantan contra el rey.—Se celebran Córtés en Valladolid, y se da el gobierno del reino á D. Enrique.—D. Diego Lopez de Haro se apodera de Vizcaya.—El infante D. Juan se reconcilia con el rey, y deja las armas.—Muere Raimundo Lullo, y su elogio.—Critica de sus obras.—D. Garcia Lopez de Padilla, maestre de Calatrava, es depuesto de su dignidad.—Recobra su dignidad por sentencia de los jueces nombrados por el papa, y la vuelve á perder en su vejez.

En Castilla no podian las cosas tener sosiego: los nobles, divididos en parcialidades, cada cual se tomaba tanta mano en el gobierno, y pretendia tener tanta autoridad, cuantas eran sus fuerzas: el pueblo, como sin gobernalle, temeroso, descuidado, deseoso de cosas nuevas, conforme al vicio de nuestra naturaleza, que siempre piensa será mejor lo que está por venir que lo presente. Cualquier hombre inquieto tenia grande ocasion para revolverlo todo, como acontece en las discordias civiles. Por las ciudades, villas y lugares, en poblados y en despoblados cometian á cada paso mil maldades, robos, latrocinios y muertes, quién con deseo de vengarse de sus enemigos, quién por codicia, que se suele ordinariamente acompañar con crueldad. Quebrantaban las casas, saqueaban los bienes, robaban los ganados, todo andaba lleno de tristeza y llanto: miserable avenida de males y daños. La reina era menospreciada por ser mujer, el rey por su tierna edad no tenia autoridad ni fuerzas, puesto que luégo el siguiente dia despues que su padre falleció en Toledo, le alzaron por rey con todo aquel homenaje y ceremonias que se suelen hacer á los príncipes. La reina mandó luégo franquear la

gente de cierta imposicion puesta sobre los mantenimientos, que los españoles llaman Sisa; la cual imposicion fué harta parte para la mala satisfaccion y disgusto que todos tenían contra su marido el rey D. Sancho.

Con este regalo se amansó el pueblo, y fué causa que se mostrase constante en la fe y lealtad que juraron, si bien los príncipes comarcanos por su gran codicia y ambicion casi todos estaban con las armas á punto para correr á la presa, sin que hobiese quien se lo estorbasse. Ocasiones y títulos para mover la guerra no les podian faltar en tiempos tan revueltos y desasosegados. Juan Nuñez de Lara, que quedó más obligado á guardar lealtad, conforme á su natural inconstancia, claramente inclinaba á favorecer á los enemigos. Acordábase que en tiempo del rey D. Sancho corrió riesgo de la vida: esto y la esperanza de acrecentar á rio vuelto su estado y cobrar las villas que los dias pasados le quitaron, le convidaban á ser parte en las revueltas. El infante D. Enrique, que por su larga prision más mal acondicionado y desabrido de lo que de suyo era, inconstante y usado á malas mañas, como tal pretendia apoderarse del gobierno. Teniase por agraviado



del rey, porque en su testamento no hizo del mención, ni le encomendó alguna parte de las cosas. Con esta pretension, en Berlanga, lo primero tuvo particulares juntas, poco despues divulgada la fama, muchos lugares de aquella comarca se le allegaron, en particular la real ciudad de Burgos más que todos favorecia estas sus pretensiones.

Por este mismo respeto se juntaron de todo el reino córtes en Valladolid, en que los nobles se mostraron tan de parte de D. Enrique, que aunque el rey y la reina acudieron para hallarse presentes, no los dieron entrada en la villa hasta ya tarde, y haciéndoles dejar su acompañamiento y cortesanos para tener más libertad de determinar lo que les pluguiese. Acordóse en aquellas córtes que D. Enrique tuviese el gobierno del reino: el cuidado de criar al rey se quedó á la reina, y sin embargo todos los presentes de nuevo hicieron pleito homenaje al niño rey. Dejó el rey D. Sancho en su testamento á su hijo el infante don Enrique el señorío de Vizcaya, como adquirido por las armas. Diego Lopez de Haro por la parte de Navarra entró con grande furia por aquella provincia, y se apoderó de todos los pueblos della, parte por fuerza, parte por voluntad, fuera de Balmaseda y Orduña. Favorecian estas pretensiones de D. Diego de Haro los hermanos Laras, porque sin acordarse de los antiguos bandos y diferencias que solian tener entre sí estos dos linajes, se hicieron á una en odio de D. Enrique, ca les pesaba en el alma le encargasen el gobierno del reino, alterado en esta parte el testamento del rey D. Sancho y contra su voluntad.

El infante D. Juan, tío del rey, desde África, donde hasta esta sazón se detuvo, dió la vuelta á Granada para pretender el reino de Castilla. Pareciale seguia en esto el ejemplo del rey D. Sancho su hermano, y aún se le aventajaba en el derecho, á causa de que el nuevo rey D. Fernando no era nacido de legítimo matrimonio. Fué cosa maravillosa los muchos que por esta causa se alborotaron; con que tuvo comodidad de apoderarse de Alcántara y algunos otros lugares á la raya de Portugal. El rey Dionisio de Portugal le favorecia y

estaba declarado por su parte, tanto que al tiempo que se hacian las córtes en Valladolid, envió por sus reyes de armas á denunciar la guerra á Castilla. Gran miedo se mostraba por todas partes, grandes revueltas y tempestades de guerras; todos, empero, estos trabajos se pudieran disimular, si como nunca las desgracias paran en poco, no se levantára otro mayor torbellino por la parte de Aragon. En Bordalua, que es en el distrito de Ariza, se juntaron el rey de Aragon y D. Alonso de la Cerda, que se intitulaba rey de Castilla y de Leon. Hicieron allí sus conciertos á veintiuno de Enero año del Señor de mil doscientos noventa y seis. Las capitulaciones fueron éstas: que juntasen sus fuerzas para que D. Alonso recobrase el reino de su abuelo: el reino de Murcia se diese al rey de Aragon: al infante D. Juan el reino de Leon, Galicia y Sevilla: la ciudad de Cuenca, Alarcon, Moya y Cañete fuesen para el infante D. Pedro de Aragon en premio del trabajo que en aquella empresa tomaba, como general que señalaron para aquella guerra.

Entraban en aquel concierto la reina doña Violante, abuela de D. Alonso, los reyes de Francia, Portugal y Granada, y poco despues se les allegó D. Juan de Lara por el deseo que tenia de recobrar á Albarracin. Al contrario, D. Diego de Haro, por la buena industria de la reina, se reconcilió con el rey: hiciéronle merced del estado de D. Juan de Lara, que se pasára á los aragoneses para que le tuviese juntamente con el señorío de Vizcaya. Destos principios y por esta forma granjearon otros muchos grandes, particularmente á D. Juan Alonso de Haro, con hacelle merced de los Cameros, estado que pretendia él serle debido. Por todas partes se procuraban ayudas contra las tempestades de guerras que amenazaban. El campo de los aragoneses, debajo de la conducta de D. Alonso de la Cerda y del infante D. Pedro, entró en Castilla por el mes de Abril: en Baltanás se le juntaron el infante D. Juan y D. Juan Nuñez de Lara. No pararon hasta llegar á Leon, ciudad que fué antiguamente rica y grande, á la sazón de pequeño número de moradores, pobre de armas y de gente, que fué la causa de rendirse á los enemigos con facili-



dad, principalmente que tenian inteligencias secretas con algunos ciudadanos. En aquella ciudad fué alzado el infante D. Juan por rey de Leon, Galicia y Sevilla. Poco despues en Sahagun dieron á D. Alonso de la Cerda título de rey de Castilla, y alzaron por él los pendones con la misma facilidad y priesa en cumplimiento de todo lo que tenian concertado. De allí pasaron á ponerse sobre Mayorga, que está á cinco leguas de Sahagun. Defendióse la villa valerosamente por tener buenas murallas y estar guarnecida de gente y armas: el cerco duró hasta el mes de Agosto.

Mandaron á la sazón juntar en Valladolid todos los grandes del reino y los procuradores de las ciudades. Acudió el primero D. Enrique, y luégo que se apeó, vestido como estaba de camino, se fué á ver con la reina que en el castillo oia misa. Hecha la acostumbrada medida, con muestra fingida de gran sentimiento le declaró el peligro que todo corria. «Tres reyes se han conjurado en nuestro daño: á estos sigue gran parte de los grandes del reino: contra tanta potencia y tempestad ¿qué reparo es una mujer, un viejo y un niño? Parece-me, señora, que las fuerzas se ayuden con maña. Injustamente (respondió ella) y con malos medios procuran despojar á mi hijo del reino de su padre: espero en Dios tendrá cuidado de defender su inocente edad. Este es el refugio más cierto y la esperanza que tengo. Está bien: no se remedian los males (dijo don Enrique) ni los santos se granjean con votos y lágrimas femeniles. Los peligros se han de remediar con velar, cuidar y rodear el pensamiento por todas partes: así se ha conservado la república en los grandes peligros: en el sueño y descuido está cierta la ruina y perdición: mi parecer es que os caseis, señora, con D. Pedro, infante de Aragon, él soltero y vos viuda. Deseo os agradase este mi consejo cuanto seria saludable. Poned, señora, los ojos y las mientes en matronas asaz principales, que por este camino, sin tacha y sin amancillar su buen nombre mantuvieron á sí y á sus hijos en sus estados, de suerte que ni á ellas ser mujeres empeció, ni á los infantes su tierna edad.»

Turbóse la reina con estas razones. Respondióle con libertad y con el rostro torcido, y aún demudado. «Fuera, señor, tal mengua: no me menteis cosa de tanta deshonra é infamia: nunca me podré persuadir de conservar el reino á mi hijo con agraviar á su padre, ni tengo para qué imitar ejemplos de señoras forasteras, pues hay tantos de mujeres ilustres de nuestra nacion, que conservaron la integridad de su fama, y con vida casta y limpia en su viudez mantuvieron en pié los estados de sus hijos en el tiempo de su tierna edad. No faltarán socorros y fuerzas: no fallerá la divina clemencia, y una inocente vida prestará más que todas las artes. Cuando todo corra turbio y el peligro sea cierto, yo tengo de perseverar en este buen propósito: no quiero amancillar la majestad de mi hijo con flaqueza semejante.»

Destá manera se desbarató el intento de D. Enrique. Hacian levás de gente para acudir al peligro. Juntáronse hasta cuatro mil caballos; mas no pudieron persuadir á D. Enrique que fuese con ellos á desbaratar el cerco que sobre Mayorga tenian puesto. Daba por excusa que era forzoso acudir á la guerra del Andalucía. Solamente fueron á Zamora por sosegalla, y aseguralla en la fe y lealtad de su rey, que andaba en balanzas. Las cosas casi desiertas y desamparadas, los santos patronos y abogados de Castilla las sustentaron. Con la tardanza del cerco se resfrió la furia con que los enemigos al principio vinieron: asimismo el excesivo calor del verano, la destemplanza del cielo y la falta que de todas las cosas se padecia en el ejército, causó grandes enfermedades. Esto y la muerte que sucedió del infante D. Pedro, su general, los forzaron de tornarse á su tierra sin hacer cosa alguna memorable. Muchos dellos faltaron en esta jornada: el campo en que se contaban mil hombres de armas y cincuenta mil soldados, volvieron asaz menoscabados en número, menguados de fuerzas y contento. El rey de Aragon en el mismo tiempo por las fronteras de Murcia por donde entró tuvo mejor suceso, que tomó á Murcia y todos los lugares y villas á la redonda, y lo metió en su reino, excepto la ciudad de Lorca y las villas



de Alcalá y Mula que se mantuvieron por el rey D. Fernando. En tantas turbaciones y peligros de Castilla, D. Enrique, en cuyo poder estaba el gobierno de todo el reino, no hacia grande esfuerzo para favorecer á algunas de las partes, ántes se mostraba neutral y parecia que llevaba mira de allegarse á aquella parte que mejor suceso y fortuna tuviese. Por donde ni los enemigos tuvieron que agradecerle, y incurrió en gravísimo odio de todos los naturales y en gran sospecha que la guerra que se hacia era por su voluntad, y que todo el mal y daño recibido no fué por falta de nuestros soldados ni por valor de nuestros enemigos, sino por engaño suyo y maña.

La reina contra estas mañas de D. Enrique usaba de semejante disimulacion, no se daba por entendida; otros caballeros principales á las claras se lo daban en rostro. En este número Alonso Perez de Guzman, á dicho y por confesion de todos, tuvo el primer lugar, porque defendió las fronteras de Andalucía contra las insolencias y correrías de los moros; y lo que era más dificultoso, contrastó con grande ánimo y más que todos á las pretensiones del infante D. Enrique, ca por no dar tanto que decir á las gentes y por no parecer que se estaba ocioso, con gente de guerra que juntó, marchó la vuelta del Andalucía para refrenar los insultos de los moros.

Tuvo con ellos una refriega junto á Arjona, en que fué vencido, y su persona corrió mucho riesgo á causa que le cortaron las riendas del caballo, y por no tener con que regille, estuvo en términos de ser preso, si Alonso Perez de Guzman no le proveyera en aquel aprieto de otro caballo con que se pudo salvar.

Despues deste encuentro se trató de renovar las paces con los moros. Pedia el rey de Granada á Tarifa, y ofrecia en trueco otros veintidos castillos, demas que daria de presente veinte mil escudos, y contaria adelantado todo el tributo de cuatro años que acostumbraba á pagar. Este partido parecia bien á D. Enrique por el aprieto en que las cosas se hallaban, y falta que tenían de dinero. Alonso Perez de Guzman era de contrario parecer y mostraba con razones bastantes sería cosa muy perjudi-

cial así fiarse de aquel bárbaro, como entregalle á Tarifa. Esta diferencia estaba encendida, y amenazaba nueva guerra. Llegaron á término que los moros con su gente y con la nuestra (cosa asaz vergonzosa) se pusieron sobre aquella ciudad. Hallábase Alonso de Guzman sin fuerzas bastantes: los suyos le desamparaban, y le eran contrarios los que debier. ayudar; acordó de buscar ayuda en los extraños. El rey de Portugal era enemigo declarado, y movia las armas contra Castilla. Porecióle dar un tiento al rey de Aragon si por ventura se moviese á favorecerle, vista la afrenta de los cristianos y el peligro que todos corrian. Escribióle una carta deste tenor: «Mu-
»cha pena me da ser cargoso ántes de hacer
»algun servicio. El deseo de la salud y bien de
»la patria comun, el respeto de la religion me
»fuerzan acudir á vuestro amparo y proteccion,
»lo cual hago no por mi particular, que de bue-
»na gana acabaria con la vida si en esto hobie-
»se de parar el daño, y esperaria la muerte co-
»mo fin destas miserias y desgracias. Lo que
»toca á la república, siento en grande manera
»que no sea tan trabajada y maltratada por los
»moros quanto por la deslealtad de algunos de
»los nuestros. ¡Oh gran maldad! Porque ¿qué co-
»sa puede ser más grave que encaminar aque-
»llos mismos el daño que tenían obligacion de
»desvialle? ¿Qué cosa más peligrosa que en
»muestra de procurar el bien comun armar la
»celada? Quieren y mandan que Tarifa, ciudad
»que nos está encomendada, sea entregada á
»los moros. Y dado que usan de otros colores,
»la verdad es que quitada esta defensa y ba-
»luarte fortísimo contra las fuerzas de África,
»pretendén que España quede desnuda y flaca
»en medio de tantos torbellinos, y por este me-
»dio reinar ellos solos, y adelantar sus estados
»con la destrucción de la patria comun. Vale-
»rosos caballeros por cierto y esforzados, escla-
»recidos defensores de España: yo tengo deter-
»minado con la misma fe y constancia porque
»menosprecié los dias pasados la vida de mi
»único hijo, de mantenerme en la lealtad sin
»mancilla con mi propia sangre y vida, que es
»lo que sólo me resta. Si me enviáredes, señor,
»algun dinero y algun socorro por el mar,



»desde aquí vos juró de tener esta plaza por
»vuestra hasta tanto que llegado el rey mi se-
»ñor á mayor edad seais enteramente pagado
»de todos los gastos. Los enojos pasados, si al-
»gunos hay de por medio, la caridad y amor
»que debeis á la patria, los amanse. Tened por
»cierto que será cosa muy honrosa para vos de-
»fender la tierna edad de un rey huérfano de
»las injurias y daños de los extraños, y mucho
»más de los engaños y embustes de sus mismos
»vasallos.»

La respuesta que á esta carta dió el rey de Aragon, fué loar mucho su lealtad y constancia, pero que por haber puesto poco ántes confederacion con los moros no podia faltar á su palabra; que si ellos la quebrantasen, él no faltaria de acudir á la esperanza que dél tenía y á favorecer la causa comun. Movíase á la misma sazón otra guerra de parte de Portugal; aquel rey con toda su gente entró hasta Salamanca. Acudiéronle luégo el infante D. Juan, tío del rey D. Fernando, y D. Juan Nuñez de Lara, despues que el campo de los aragoneses dió la vuelta á su tierra. Entraron en consulta sobre lo que se debía hacer en esta jornada: parecióles poner sitio sobre Valladolid, en que tenían al rey D. Fernando. Con este acuerdo llegaron á Simánicas, que está dos leguas de aquella villa. Allí muchos caballeros se partieron del campo de los portugueses por tener por cosa muy fea que un rey fuese perseguido y cercado de sus mismos vasallos. El rey portugues, con recelo que los demas no hiciesen otro tanto, y que despues tomados los caminos no le fuese la vuelta dificultosa, mayormente que entraba ya el invierno, se partió á mucha priesa primero á Medina del Campo, y desde allí á Portugal, despedido y desbaratado su ejército.

La gente que la reina tenía aprestada para acudir á esta guerra, fué por su mandado á cercar la villa de Paredes. No se hizo efecto alguno á causa que D. Enrique, con la gente que tenía levantada en el reino de Toledo y en Castilla, desbarató aquella empresa. Decia no era razon estorbar las córtes que tenían llamadas para Valladolid con aquella guerra, por caer aquella villa muy cerca. Este era el color que tomó, como quier que de secreto estaba desa-

brido con el rey D. Fernando é inclinado á la parte de los contrarios. La reina, con paciencia y disimulacion, pasaba por aquellos embustes, y con muestra de amor pretendia ganalle, y en aquel mismo tiempo le hizo merced de Santistéban de Gormaz y Calecantor. Con la misma maña atrajo á D. Juan de Lara á su voluntad, puesto que no se podian asegurar dél, ca si le dieran á Albarracin, fácilmente se pasara á los aragoneses. Tuviéronse, pues, las córtes en Valladolid á la entrada del año mil y doscientos y noventa y siete. En ellas, por la gran falta que tenían de dinero, prometieron los pueblos de acudir con gran cantidad para los gastos de la guerra, y así lo cumplieron poco despues. En el mismo tiempo, por el valor y diligencia de Juan Alonso de Haro, fueron los navarros puestos en huida, los cuales de rebate se apoderáran de parte de la ciudad de Nájara: su intento era recobrar el distrito antiguo de aquel reino, y en particular toda la Rioja.

D. Jaime, rey de Aragon, en Roma, donde era ido llamado del papa, fué declarado por rey de Cerdeña y Córcega. Acudieron desde Sicilia doña Constanza, su madre, y doña Violante, su hermana, Rugier Lauria, general del mar, y Juan Prochita. Estaba concertada por medio de embajadores doña Violante con Roberto, duque de Calabria, heredero que habia de ser del reino de Nápoles. Celebróse este casamiento, y el mismo pontífice Bonifacio veló á los nuevos casados: las fiestas y regocijos fueron muy grandes. El rey D. Fadrique se apercebía para defender el reino que le dieron con tanta voluntad. Declaróse la guerra contra él como contra quien alteraba la paz comun de toda la cristiandad; nombraron por general desta guerra á su mismo hermano el rey de Aragon: resolucion la más extraña que se pudo pensar, armar un hermano contra otro y quebrantar el derecho natural; pero tanto pudo la fe y el escrúpulo, y el mandato del resolutio pontífice. Ordenadas, pues, las cosas de esta manera, el rey D. Jaime se partió para Aragon con intento de aprestarse para la guerra. Rugier Lauria fué enviado á Nápoles para servir á aquellos principes en aquella demanda. La reina doña Constanza y Juan Prochita se quedaron en Roma, movi-